

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Morlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0469

FECHA: 11-Dic-2020

SUMINISTRANTE: IMPRENTA LA TARJETA, S.A DE C.V

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Nuria Esmeralda Iraheta Galdamez

Numero de acuerdo: 1077/2013

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
5	<p>ELABORACIÓN DE BLOCK DE ORDENES DE COMPRA, LAS CUALES SE UTILIZAN EN EL TRABAJO DIARIO QUE REALIZA LA UACI.</p> <p>SEGÚN DETALLE: 5-BLOCK DE ORDENES DE COMPRA 2021, DE 50 JUEGOS C/U, ORIGINAL Y TRES COPIAS, CADA COPIA DETALLADA: ORIGINAL-PROVEEDOR, DUPLICADO-DAF, TRIPLICADO-UACI, CUADRUPlicADO-ALMACÉN, EN PAPEL BOND B-20, TANTO EL ORIGINAL COMO LAS COPIAS, CON CAMBIOS MARGINALES, EN TINTA ROJA, TAMAÑO CARTA 8.5X11", NUMERADAS CORRELATIVAMENTE DESDE 001/2021 AL 0250/2021, AL REVERSO SE LEE UN ESCRITO IMPRESO A 1 TINTA, QUE LLEVARÁ SOLO LA ORIGINAL. (PRIMERA HOJA DE CADA JUEGO).</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE APROBAR DISEÑO.</p>	24.86000	124.30000	2020-0754
			\$ 124.30000	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO VEINTICUATRO CON 30000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Clarisa Eugenia Luna de Arteaga
Directora General UACI

DIRECTORA DE LA UACI

Lida. Ana Lucia de Los Angeles Orantes

Acuerdo No. 224/2020

AUTORIZACION

Fuente Financiam: Fondo General

Compromiso Presupuestario: 4300

Nelson Sandoval
DIRECTOR DAF

Director de la Unidad Financiera Institucional